



ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.2, en relación con el 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de determinación del valor catastral del bien inmueble de características especiales "Puerto Comercial Exterior de A Coruña-Arteixo", llevado a cabo por la Gerencia Regional del Catastro de Galicia-A Coruña.

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:
Benito Bericochea Miranda
GERENTE REGIONAL DE GALICIA-A CORUÑA